

BOLETÍN INFORMATIVO N° 7

7.11.2024

Este mes son muchas las fechas con potencial pedagógico. Por un lado, un grupo relacionado con las ciencias: el Día Mundial de la Ecología, el de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo; Día Nacional de la Alimentación. Sobre el segundo elaboramos una Guía Didáctica que les facilitará el trabajo de esta conmemoración con sus estudiantes.

No podemos dejar de señalar a propósito de esta fecha (10 de noviembre de cada año) el inmenso valor de la ciencia puesta al servicio del conocimiento, de la paz, del desarrollo sostenible; la ciencia en la sociedad y para la sociedad. El trabajo científico para atender problemas naturales y sociales del mundo, y contribuir al bienestar de la humanidad y el planeta.

Es por ello que este año quisimos proponerles un material que enfatiza en la ciencia y sus posibilidades para la promoción de la paz y el desarrollo sostenible, con múltiples actividades y sugerencias didácticas que podrán aprovechar según las características de sus grupos de estudiantes.

Pueden descargarla aquí: [Guía Docente ¡Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo!](#)

Por otro lado, un grupo de fechas importantes vinculadas con el ámbito de la convivencia y las relaciones entre nosotros los seres humanos, aspecto clave para la salud del ecosistema escolar, familiar y de la sociedad toda: Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso Escolar; Día Mundial de la Tolerancia; Día Internacional de la Prevención del Abuso contra las Niñas, y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Todos guardan relación, todos existen porque son problemas sociales por resolver y, por tanto, la Escuela debe reflexionar sobre su aporte para contribuir a superarlos.

No se trata de un acto, una cartelera, un discurso eventual; se trata de convertir nuestras instituciones en espacios de diálogo, espacios para la formación permanente de una nueva ciudadanía, para la reflexión sistemática, para la práctica de valores. Los valores no se enseñan en una clase, abandonemos esa idea de una vez por todas, los valores se enseñan con el referente, con la actuación y el ejemplo, con la práctica consistente, coherente; y aquí juega un papel fundamental la familia. Respetar a los otros, a nosotros mismos, las ideas, las culturas, la diversidad como elemento natural; convivir en paz, en diálogo, en intercambio sano, son las semillas para una ciudadanía consciente, armoniosa, pacífica; lo contrario, es la violencia, la guerra, el odio.

Quiero hacer una distinción particular porque el problema del acoso escolar es real, y es posible que no todos lo estamos mirando con la seriedad que amerita. Se ha normalizado en las instituciones públicas y privadas, y por ello debemos atenderlo sin retrasos. Es verdad que no todo es acoso escolar, pero también es verdad que no todo es sólo “*echadera de broma*”; documentarnos al respecto nos hará operar con

mayor acierto. Es frecuente escuchar hablar sobre este tema, gente que hace juicios y acusa a los niños de alta susceptibilidad, repiten frases como éstas: “los niños de ahora no aguantan *chalequeos*”, “nosotros crecimos así y acá estamos sin problemas mentales”. Habría que analizar si es verdad que no hay efectos de la violencia vivida, o más bien es que no se han concientizado. El caso es que no podemos resignarnos a convivir con la violencia.

Estaremos ante una situación de *Bullying* o acoso escolar cuando las acciones (burla, exclusión, insultos, violencia física, humillaciones, etc.) **ocurren entre pares en edad escolar**; han sucedido **dentro de un recinto escolar**; se han convertido en hechos **sistemáticos y repetitivos**; han sido dirigidos hacia una persona particular que se configura como víctima; se ha comprobado que tiene la **finalidad de causar malestar, dolor y daño a esta persona**; se ha realizado **frente a un grupo particular**. Si cumple estas características, entonces, podemos hablar de acoso escolar, y la escuela debe activar los protocolos establecidos para superarlo, para resguardar la seguridad del niño/niña/joven víctima y tomar las acciones necesarias para detener esta situación, al mismo tiempo que se acompaña a quien se ha convertido en acosador, ya que está mostrando un síntoma de sufrimiento, que es consecuencia de una causa encubierta; probablemente se trate de un niño/niña/joven que también ha sido víctima de violencia en otros espacios. Habrá que atenderle con el mismo empeño que a la víctima, porque es una persona que también nos necesita y que es parte del colectivo escolar.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a los medios de comunicación, para evitar el amarillismo y el señalamiento, para invitarlos a que todos actuemos como fuerza para alcanzar el bien común. Si los medios de comunicación, autoridades políticas, directivos, docentes, rechazan las diferencias, responden a estereotipos particulares, fomentan la competencia insana, entonces, nunca podremos superar los problemas de violencia contra niños, contra las mujeres, contra el desarrollo neuro atípico, etc. Nos queda mucho trabajo por hacer, muchas situaciones sobre las que debemos reflexionar; comencemos ahora y dejemos de posponer lo que no puede esperar: la paz, el respeto, la empatía, la cooperación.

Héctor Rodríguez

